



**INFORME ANUAL DE
TRANSPARENCIA
GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO**



2025

Índice de Contenido

I. GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO	3
1. Introducción y Alcance.....	3
2. Estrategia y Órganos de Gestión de Riesgo Operativo	3
2.1 Estrategia	3
2.2 Consejo de Administración	4
2.3 Comité de Riesgos	4
2.4 Gerencia de Riesgos	4
2.5 Gestores de Riesgo Operativo	5
3. Actividades Desarrolladas durante el 2025	5
3.1 Gestión de Riesgos	5
3.2 Riesgo Operativo	6
3.3 Herramientas Utilizadas en la Mitigación del Riesgo Operativo	6
3.4 Capacitaciones de Riesgo Operativo	7
3.5 Actualización y Elaboración de Manuales y Procedimientos	7
3.6 Cumplimiento con el Ente Regulador	7

I. GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

1. Introducción y Alcance

El presente informe detalla la gestión de Riesgo Operativo de BANCO LAFISE HONDURAS durante el ejercicio 2025, desarrollada bajo el cumplimiento de la Norma de Gestión de Riesgo Operativo (Circular CNBS No. 195/2011) y las mejores prácticas internacionales del Grupo Financiero. Este modelo de control integra políticas y procedimientos alineados con los estándares regionales, garantizando una administración eficiente y oportuna. Como pilar de la gestión integral de riesgos, el enfoque se basa en la identificación, medición y reporte de las exposiciones, así como en la supervisión continua de las actividades operacionales, empleando metodologías robustas y planes de acción estratégicos que aseguran el desempeño óptimo y la resiliencia institucional.

2. Estrategia y Órganos de Gestión de Riesgo Operativo

2.1 Estrategia

En observancia de la normativa local y los lineamientos del Grupo Financiero a nivel regional, BANCO LAFISE HONDURAS se aplica un sistema de gestión de riesgo basado en tres líneas de defensa. La Gerencia de Riesgos cuenta con un panel de indicadores de riesgo considerando el apetito de riesgo, niveles de tolerancia y límites máximos calculados para un monitoreo continuo de las exposiciones y para salvaguardar el logro del plan estratégico. Se prioriza y monitorean los indicadores, concentrando esfuerzos en los de mayor relevancia por parte de las áreas, la Gerencia de Riesgos, los Comités y Consejo de Administración, los que son comunicados de manera mensual al Comité de Riesgos.

- **Primera línea de defensa:** cada área cuenta con al menos un gestor de riesgo operativo (GRO) que, en conjunto con su jefatura y la Gerencia de riesgos, reportan, gestionan y monitorean los riesgos propios del área y sus indicadores; se cuenta con indicadores de riesgos distribuidos por todas las áreas, algunos de perfil y otros de seguimiento como parte de la mejora continua. Estos GRO también son responsables de reportar oportunamente eventos / incidentes de riesgos materiales, potenciales y reprocesos.
- **Segunda línea de defensa:** Gerencia de Riesgos está ampliamente capacitada y cuenta con herramientas especializadas para realizar análisis determinísticos y estocásticos, que permiten la proyección y análisis de cada riesgo en escenarios normales y de estrés; en conjunto con las áreas se cuantifican los principales factores de riesgo y se determinan los mitigantes más adecuados.
- **Tercera línea de defensa:** Constituida por la Auditoría Interna, conformada por un equipo técnico especializado en la evaluación de riesgos financieros y no

financieros, garantizando una validación objetiva e independiente del sistema de Gestión de Riesgo.

2.2 Consejo de Administración

Es el máximo responsable de establecer un entorno de control sólido que favorezca la gestión del Riesgo Operativo. Sus atribuciones estratégicas incluyen el fomento de una cultura de riesgos proactiva que incentive el reporte oportuno en todos los niveles de la organización. Asimismo, le corresponde designar el Comité de Riesgos con la idoneidad y capacidad técnica requeridas, asegurar la asignación de recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión de riesgo operativo, y garantizar que la gestión operativa se mantenga estrictamente alineada con la Declaratoria de Apetito de Riesgo institucional.

2.3 Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos ejerce la supervisión estratégica de las exposiciones operativas del Banco mediante una vigilancia rigurosa. Durante el ejercicio del 2025, este órgano se dio por enterado de la Declaratoria de Apetito de Riesgo en sus dimensiones operativa, legal y tecnológica, análisis del comportamiento de los indicadores frente a los umbrales de tolerancia, así como cualquier desviación detectada. Adicionalmente sobre la gestión en el análisis exhaustivo de eventos de pérdida por línea de negocio y causa raíz, conocimiento del cálculo de la Máxima Pérdida Esperada mediante el modelo VaR para cuantificar posibles impactos financieros, la resiliencia institucional mediante los incidentes de continuidad y la ejecución de controles críticos de ciberseguridad, como la gestión de vulnerabilidades y seguridad perimetral, velando por que las capacidades técnicas y operativas del Banco se mantengan alineadas con los niveles de riesgo aprobados.

2.4 Gerencia de Riesgos

Es la unidad responsable de liderar las estrategias de identificación, evaluación y mitigación de las exposiciones operativas que puedan impactar la estabilidad del Banco. Velando por el cumplimiento de políticas y metodologías robustas, garantizando que el Comité de Riesgos mantenga una visibilidad clara sobre las actividades operacionales y cualquier desviación significativa respecto a los umbrales de apetito aprobados. Asimismo, es la encargada del diseño de marcos estratégicos para la administración de los riesgos, apoyando a las áreas en la adopción de medidas preventivas para mitigación de los riesgos.

2.5 Gestores de Riesgo Operativo

Actúan como la primera línea de defensa, siendo responsables de la identificación, evaluación y mitigación proactiva de los riesgos inherentes a sus procesos específicos. Su rol es estratégico al servir como enlace directo con la Gerencia de Riesgos, garantizando que la gestión operativa se ejecute con oportunidad y precisión en todas las áreas del Banco. Entre sus facultades principales destaca la implementación de sistemas de reporte de eventos y pérdidas, los cuales permiten un análisis profundo de los incidentes para el fortalecimiento continuo del control.

En el marco de sus responsabilidades delegadas, lideran el desarrollo de estrategias de mitigación y el seguimiento riguroso al perfil de riesgo de sus unidades. Asimismo, son los encargados de reportar eventos de pérdida (materiales, potenciales y reprocesos), asegurando una gestión de incidentes eficaz. Finalmente, su labor es clave en la consolidación de una cultura de riesgos institucional, promoviendo la adopción de mejores prácticas y el cumplimiento de los controles en el día a día de la operación.

3. Actividades Desarrolladas durante el 2025

Banco LAFISE Honduras ha implementado su modelo de gestión de riesgo operativo en conformidad con las normativas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y alineado con los lineamientos regionales establecidos por el Grupo. A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades:

3.1 Gestión de Riesgos

- Optimización del Marco Normativo: Adopción de mejores prácticas internacionales mediante asesorías especializadas y capacitaciones estratégicas, permitiendo una actualización dinámica de las políticas y procedimientos institucionales.
- Gobernanza y Cumplimiento: Aseguramiento de un cumplimiento estricto de la normativa vigente y los estándares de gestión de riesgos, garantizando la alineación con los requerimientos de auditoría (interna/externa) y las disposiciones adicionales del ente regulador.
- Rendición de Cuentas y Transparencia: Elaboración y presentación oportuna del Informe de Gestión Integral de Riesgos, brindando visibilidad sobre el perfil de riesgo del Banco.
- Supervisión Estratégica: Reporte continuo ante el Consejo de Administración, Comité de Riesgos y Gerencia General sobre las principales exposiciones y desviaciones detectadas, facilitando la toma de decisiones informada.
- Cultura de Riesgos Institucional: Fomento proactivo de una cultura de prevención y gestión de riesgos transversal, involucrando a todos los niveles de la organización para fortalecer el entorno de control.

- Innovación Tecnológica en Riesgos: Implementación y fortalecimiento de herramientas de análisis y metodologías avanzadas para la evaluación precisa de las amenazas, entre otras.

3.2 Riesgo Operativo

Entre las actividades desarrolladas durante el 2025, se mencionan las principales:

- Actualización anual de los manuales de políticas, procedimientos e instructivos relacionados a la gestión de riesgo operativo.
- Capacitaciones a los Gestores de Riesgos Operativos (GRO).
- Actualización de la página WEB con los informes de transparencia de la Gestión de Riesgo Operativo (GRO) e Informe de Gestión Integral de Riesgo (GIR) para el 2024.
- Cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2025.
- Evaluación anual del grado de riesgo inherente y residual de los fideicomisos públicos y privados.
- Evaluación de perfiles de riesgos por áreas.
- Evaluación de los proveedores críticos de administración y tecnología.
- Involucramiento activo en la evaluación de riesgos previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- Evaluar, revisar, retroalimentar y aprobar eventos materiales y potenciales registrados en el Sistema de Eventos de Pérdida (SEP).
- Presentación mensualmente al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos de los indicadores de seguimiento correspondiente a las distintas declaratorias de riesgo.
- Presentación de los informes semestrales requeridos por el Ente Regulador en relación con la gestión integral de riesgos.
- Evaluaciones, pruebas y actualizaciones a las metodologías, prácticas asociadas a la Continuidad de negocio.

3.3 Herramientas Utilizadas en la Mitigación del Riesgo Operativo

Durante el 2025, se gestionó el riesgo operativo mediante la utilización de las herramientas del Grupo LAFISE, a continuación, se detallan las principales:

- 3.3.1 Sistema de Eventos de Pérdida (SEP)
- 3.3.2 Sistema Integral de Gestión de Riesgos Regional (SIGERR)
- 3.3.3 @ RISK
- 3.3.4 Evaluación de Perfiles de Riesgo (EPR)
- 3.3.5 Evaluación de Riesgos por Nuevos Productos (ENP)
- 3.3.6 Evaluación de Proveedores (EPR)

3.4 Capacitaciones de Riesgo Operativo

Durante el 2025, se efectuaron capacitaciones en materia de riesgos a los colaboradores de Banco LAFISE Honduras a continuación el detalle:

- Capacitaciones semestrales a los Gestores de Riesgo Operativo (GRO), en el marco de gobierno en la gestión de Riesgo Operativo.
- Capacitación de Riesgo – El eslabón oculto de riesgo operativo.
- Boletines informativos sobre la gestión de riesgos mediante correo electrónico.
- Capacitación anual de gestión de riesgo y continuidad de negocio.
- Capacitación en temas Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG).

3.5 Actualización y Elaboración de Manuales y Procedimientos.

Durante el ejercicio 2025, se llevó a cabo la actualización de políticas, procedimientos y metodologías, garantizando el cumplimiento regulatorio, potenciando la mitigación proactiva de riesgos y asegurando la resiliencia operativa ante la dinámica del mercado financiero.

3.6 Cumplimiento con el Ente Regulador

Garantizando la continuidad y transparencia institucional mediante la presentación oportuna de los informes de Gestión Integral de Riesgos, Informes de Riesgo Operativo y Transparencia. Asimismo, la Gerencia de Riesgos atendió con estricta diligencia los requerimientos del regulador, cumpliendo rigurosamente con la carga de datos en el sistema de reporte operativo en tiempo y forma, asegurando así la integridad de la información y el cumplimiento de los estándares de supervisión vigentes.